

RESOLUCIÓN NO 431
(Diciembre 22 de 2016)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

El Gerente (E) de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina ", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la Señora **MARIA YINETH CABRERA ROMERO** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 36.164.902 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en Forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **ENFERMERA**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$2.937.925) MCTE**.

Que el funcionario se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre 05 de Agosto de 2015 al 04 de Agosto de 2016.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de Quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", Señora **MARIA YINETH CABRERA ROMERO** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 36.164.902 por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 30 de Diciembre de 2016 hasta 20 de Enero de 2017.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2016.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 2.252.409
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 1.637.527
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 195.862
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 258.465
TOTAL		\$ 4.344.262

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma cuatro millones trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta y dos **PESOS (\$ 4.344.262)**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Veintidós (22) días del mes de Diciembre de dos mil dieciséis (2016)

JORGE ENRIQUE ECHEVERRY S.
Gerente (E)

HERNAN MAURICIO SENDOYA A.
Subgerente

MARTHA CECILIA PUENTES A.
Gestor de Talento Humano

PROYECTO: **SILVIA OSORIO**

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

**LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION**

<u>36.164.902</u>		<u>MARIA YINETH CABRERA ROMERO</u>	
C.C		APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR	
FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION		<u>05/08/1981</u>	
		DIA	MES AÑO
VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL		<u>05/08/2015</u>	Y EL <u>04/08/2016</u>
		DIA MES AÑO	DIA MES AÑO
FECHA DE LIQUIDACION	<u>05/08/2015</u>	HASTA EL	<u>04/08/2016</u>
	DIA MES AÑO		DIA MES AÑO
		TOTA	<u>23</u>
		DIAS CALENDARIO	
DISFRUTA DESDE EL	<u>30/12/2016</u>	HASTA	<u>20/01/2017</u>
SE REINTEGRA A SUS LABORES EL		<u>23/01/2017</u>	
LIQUIDACION DE VACACIONES			
SUELDO \$	<u>2.937.925,00</u>	X	<u>23</u> DIAS COMUNES
			\$ <u>2.252.409</u>
		30	

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA	\$	<u>0</u>
AUXILIO DE ALIMENTACION	+	<u>0</u>
AUXILIO DE TRANSPORTE	+	<u>0</u>
1/12 DE \$ <u>1.028.274</u> BONIFICACION POR SERV	+	<u>85.690</u>
1/12 DE \$ <u>3.017.267</u> PRIMA DE SERVICIOS		<u>251.439</u>
SUB - TOTAL 1	\$	<u>337.128</u>
SUB - TOTAL 1 \$	<u>337.128</u>	X <u>23</u> DIAS COMUNES X \$ <u>258.465</u>
		30
PRIMA DE VACACIONES :		
SUELDO	\$	<u>2.937.925</u>
INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)	+	<u>337.128</u>
SUB - TOTAL 2	\$	<u>3.275.053</u>
SUB-TOTAL 2 \$	<u>3.275.053</u>	\$ <u>1.637.527</u>
		2



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO : 2.937.925 X 2 DIAS X \$ 195.862
30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 4.344.262

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES: _____

Proyecto y Liquidado: Martha Cecilia Puentes
Gestor Talento Humano _____

Revision Juridica: Silvia Cristina
Responsable Juridico T_____

Revision Financiera: Martha Liliana Rodriguez
Gestor Contable y Finan_____



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

DCBRE

01-PYP-012382-I-2016

COMUNICACION INTERNA

F. INV. 05-Agosto-1981

Neiva - Huila, 08 de Noviembre de 2016

Doctor
HERNAN MAURICIO SENDOYA ALVAREZ
Subgerente
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
E.S.E. Carmen Emilia Ospina

E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA

Para dar
respuesta
citar este
codigo:



01-SAD-004008-E-2016

Remitente: MARIA YINETH CABRERA PERDOMO

Destinatario: HERNAN MAURICIO SENDOYA ALVAREZ

Asunto: SOLICITUD DE VACACIONES

Fecha: 2016-11-10 09:30:00 Folios: 1 Anexos:

Asunto: Solicitud de Vacaciones

Comendidamente me dirijo a usted con el fin de solicitar las vacaciones correspondientes al año 2015 a 2016, las cuales quiero disfrutar a partir del 30 de Diciembre de 2016.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

Maria Yineth Cabrera Romero
MARIA YINETH CABRERA ROMERO
Enfermera

Vhbs cbr

Copia Interna: Doctor - CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PERDOMO - Gestor de Talento Humano
Doctora - YANETH QUINTERO MALLUNGO - Profesional Area de la Salud

Proyectó : Y.Cabrera



No imprimas sino es necesario. Ahorremos Papel

"Servimos con Excelencia Humana"

"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte

Zona Oriente

Hospital Canaima

Zona Sur

Sistema de Información y

calle 21 No. 21-11

calle 21 No. 21-11

calle 21 No. 21-11

calle 21 No. 21-11

Atención al Usuario

8631818 ext. 222

8631818 ext. 222

8631818 ext. 222

8631818 ext. 222

Atención al Usuario

8631818 ext. 222

8631818 ext. 222

8631818 ext. 222

8631818 ext. 222

Atención al Usuario